

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO", ESCUELA DE GUÍAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO "AGENTE ALVARO ROJAS AHUMADA" Y ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL "CORONEL LUIS AUGUSTO TELLO". (ESCAR, ESGAC Y ESCOE)."

COMPRA DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA Y SUS PARTES Y PIEZAS, APARATOS DE CONTROL ELÉCTRICO Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, HERRAMIENTAS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO A LAS CERCAS Y VIVEROS PARA LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO" Y ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL "CORONEL LUIS AUGUSTO TELLO" SANCHEZ, CONSISTENTE EN:												
ITEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O SEGÚN CORRESPONDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O SEGÚN CORRESPONDA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFRECIDO POR EL OFERENTE	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O SEGÚN CORRESPONDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O SEGÚN CORRESPONDA	DIFERENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ESCAR	RESTAURACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS LINEAMIENTOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO, ESCUELA DE GUÍAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO AGENTE ALVARO ROJAS AHUMADA Y ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL CORONEL LUIS AUGUSTO TELLO ESCAR, ESGAC Y ESCOE	VG	1	\$ 103.000.000,00	\$ 103.000.000,00	41,05%	\$ 103.000.000,00	\$ 103.000.000,00	\$0,00		
TOTAL						\$103.000.000,00		103.000.000,00	\$0,00			

NOTA: Se comparo la propuesta económica del primer oferente **LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES No. 1024576228 - "PROYECTA HOLDING"** - Como oferente en presentar la Primera menor oferta más económica en su orden de elegibilidad para el proceso PN ESCAR MIC 041 2026, verificando que el valor ofertado por ítem se encuentra dentro del presupuesto oficial asignado por ítems, por lo anterior la Oferta del oferente **LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES No. 1024576228 - "PROYECTA HOLDING"**. Es Viable, sin embargo la entidad se permite solicitar al proponente ACLARAR SU OFERTA: (certificación por escrito y debidamente firmada por el revisor fiscal y/o contador público (cuando se trate de Persona Jurídica) - Representante Legal (cuando se trate de Persona Natural) Esto, teniendo en cuenta la desviación estándar una vez estimado el promedio acogido por la entidad realizado entre las SEIS (06) ofertas presentadas al proceso ya que presenta un porcentaje de descuento del 41,05 %, indica que la oferta puede ser artificialmente baja, lo que atribuye a que debe cumplir con todas las especificaciones técnicas, ítems, calidad y garantía de los mismos, debiendo fundamentar en su certificación los siguientes parámetros como se expresan a continuación: Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad. De acuerdo a lo estipulado en los artículos 2.2.1.1.1.1 y 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 del 2015 y a la guía expedida por Colombia Compra Eficiente: código CCE-ETCP-GI-27 Versión: 01 Fecha: 16-12-2024 "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación". El oferente soporta debidamente a los parámetros solicitados y en los términos expuestos por la Entidad mediante plataforma SECOP II, por tal razón **CUMPLE Y es APTO para continuar con el proceso PN ESCAR MIC 041 2026.**

1	CERTIFICACION BANCARIA - DANVIENDA (22-05-2026) - CUMPLE
2	RUT VIGENCIA 2026 (PDF 11-05-2026) - CUMPLE

Tatiana Romero
APAREJERA TATIANA ROMERO ALVAREZ
 INTEGRANTE COMITÉ ECONÓMICO